

de la junta al ayuntamiento de la Cascaquilla; y en su
virtud por unanimidad se le acuerda el terreno siguiente
en las Malayas, hasta llegar a la Casa del Huelo por Oriente,
y por Meridiano a la umbra de la miniera; y dando
vistas al Occidente, contand por la casa de D. Fer-
nando Pico hasta llegar al Barranco del terreno
de las abejas; y en el Puerto, contand por el barranco
de la tegera dando vistas al collado frente a la casa
de D. Lonia:

Ganados.
Viruela.

Tambien se hizo presente tener por objeto esta ven-
ta el arrotar el ganado de D. Fernando de los Pinos
que existe en el partido de la Oya hermosa de este
termino por hallarse padeciendo una enfermedad,
y en su virtud se le señalo el terreno siguiente:
Por Saliente lindero de las tierras del dueño del ganado
y el aguiñado o sean las tierras de D. Joaquin del
Portillo y D. Pedro Mellinas y otros vecinos, siguiendo
por el norte hasta partir por el General de terreno
de la balsa a lo alto del cerro cerrando los barrancos
hasta el del Rosal y a dar a el arrotos dejando paso
para los ganados hasta llegar a el arrotos de San
Sealegre, cont. bajando por el costado del cerro de
la balsa a cerrar en la tierra de la Oya hermosa
y por Mer. por la Loma de la Senter y vistas de

